



FIRMADO POR

María José Poy Recio
26/06/2023



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
26/06/2023

ANUNCIO

Transcurrido el plazo concedido al efecto corresponde elevar a definitiva la plantilla correctora provisional de respuestas correctas del primer ejercicio de la fase de oposición, turno de promoción interna, (cuestionario), publicada en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica y en la página web municipal el 20 de junio de 2023, al no haberse presentado reclamaciones ni alegaciones al respecto.

Corrección del primer ejercicio de la fase de oposición por turno de promoción interna (cuestionario).

Los miembros del Tribunal proceder a corregir el primer ejercicio realizado por los aspirantes, de acuerdo con la plantilla correctora provisional y elevada a definitiva según acuerdo adoptado en fecha de hoy.

Asimismo el tribunal acuerda convocar a las personas aspirantes que realizaron el primer ejercicio de la fase de oposición en audiencia pública el próximo jueves, 29 de junio de 2023 al objeto de abrir los sobres e identificar a los aspirantes con los códigos utilizados para anonimizar el primer ejercicio, así como publicar anuncio con el resultado de la identificación. Igualmente se acuerda conceder a las personas aspirantes un plazo de un día hábil a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio (mañana martes 27 de junio de 2023) para que presenten peticiones de subsanación referidas únicamente a posibles errores de hecho o aritméticos contenidos en la puntuación del primer ejercicio. Por último el tribunal acuerda volver a reunirse el jueves 29 de junio de 2023 tras la apertura de sobres para seguir concretando detalles de la prueba que conformará el segundo ejercicio de la fase de oposición, así para resolver peticiones de subsanación si se presentara alguna.

Tras la deliberación del tribunal,
Se ACUERDA por unanimidad:

Primero.- Elevar a definitiva la plantilla correctora provisional de respuestas correctas del primer ejercicio de la fase de oposición (cuestionario), publicada en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica y en la página web municipal el 20 de junio de 2023, no existiendo reclamaciones ni





FIRMADO POR

María José Poy Recio
26/06/2023



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
26/06/2023

alegaciones al respecto.

Segundo.- Publicar las siguientes calificaciones otorgadas correspondientes al primer ejercicio.

CÓDIGO	correctas	erróneas	En blanco	RESULTADO (S/30,00 puntos)
ADMPI01	27	1	2	26,67
ADMPI02	28	0	2	28,00
ADMPI03	28	2	0	27,33
ADMPI04	23	6	1	21,00
ADMPI05	29	1	0	28,67
ADMPI06	26	2	2	25,33

El resultado de esta prueba, por si sola no es eliminatoria, será eliminatoria junto con el resultado del segundo ejercicio de oposición pendiente de realizar.

Los aspirantes tendrán de obtener una nota igual o superior a 30,00 puntos en la suma de ambos ejercicios de la oposición, de acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria. Los que no lleguen a esa puntuación, no superaran el proceso de oposición, quedando por tanto, excluidos del proceso selectivo.

Tercero.- Conceder a las personas aspirantes un plazo de un día hábil a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio (mañana martes 27 de junio de 2023) para que presenten peticiones de subsanación referidas únicamente a posibles errores de hecho o aritméticos contenidos en la puntuación del primer ejercicio.

Cuarto.- Comunicar a las personas aspirantes que la apertura de los sobres para identificar a las personas aspirantes con los códigos asignados para anonimizar el primer ejercicio se realizará en audiencia pública, a la que podrán acudir las personas aspirantes que lo deseen, el próximo jueves 29 de junio de 2023, a las 10:30h, en el Salón de plenos, ubicado en la segunda planta de la Casa consistorial, sita en c/ Ferreres Bretó núm. 10 de esta ciudad. Realizada la apertura de sobres el tribunal publicará anuncio con el resultado de la identificación.

En ese mismo anuncio se indicará la fecha para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición.

La Secretaria del Tribunal

M.^a José Poy Recio



AJUNTAMENT DE BENICARLÓ

Código Seguro de Verificación: HEAC C99X PF4U 2CMZ 74PR

anuncio plantilla definitiva - SEFYCU 4395904

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://benicarlo.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

María José Poy Recio
26/06/2023



(firmado digitalmente)



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
26/06/2023

